

PRECIO DE SUSCRICION.

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—**Provincias**, tres meses, 7'50 id.—**Extranjero**, tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.  
Números sueltos 15 céntimos

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—Corresponsales en París E. A. Lorette, rue Caumartin, 6, Mr. J. Jones Faubourg Montmartre, 31, y en Londres, Fleet Street, Mr. C. 166.—Administrador, D. Emilio Garrido López.

**LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR 24.**

Jueves 19 de Junio de 1890.

**¡NO MAS VIRUELAS!**

En vista de los felices resultados obtenidos de la inoculación de la linfa vacuna procedente del Instituto de Murcia, se han traído cristales para la venta en la farmacia de la Sra. Viuda de Martí.

Para mayor seguridad se renuevan cada 15 días. Precio 3 pesetas. Mayor 28.

**EL AGRICULTOR.**

Hace más de 16 años que tenemos la honra de ejercer la profesión de maestro de 1.ª enseñanza en poblaciones rurales, y hemos podido observar que los padres de los niños algo aplicados que asisten á nuestra escuela, todos tienen la tendencia, aunque ellos son labradores, de que sus hijos no tengan que *descripar terrones*.

Esto es tanto más sensible, cuanto que la mayor parte de estos padres no desean para sus hijos una carrera ú oficio honroso, sino que sus aspiraciones no pasan por lo regular de poder alcanzar el que sean, lacayos, cocheros, mozos de confianza ó cuando más horteras ó manebos de botica pues que según dicen, para trabajar en la tierra no ha de faltarles lugar.

Desgraciadamente este es uno de los mayores errores de que adolecen la mayor parte de nuestros proletarios campesinos.

Porque el estado del cultivador conviene desde luego y especialmente á todos los hombres nacidos en esta útil condición, que la instrucción, hará progresivamente menos pesada y más lucrativa, asociando la inteligencia á la fuerza.

Por penosa que sea aun la condición de los cultivadores, deben guardarse de que sus hijos abandonen la agricultura, por un oficio ú arte ó una profesión cualquiera porque la probabilidad de beneficios de la primera está precisamente en relación con los progresos que le quedan que hacer.

El trabajo y el pan faltan muchas veces á los obreros de las ciudades, nunca á los que no abandonan la tierra. Los salarios de los artesanos son más elevados, pero las ocasiones de gastos son numerosas, mientras que las necesidades de los cultivadores son limitadas.

La confianza que fácilmente inspira el joven cultivador nacido sin patrimonio le hará veces de capital, si sabe aprovecharse, de la instrucción que haya recibido y de la experiencia adquirida.

De todas partes será buscado y no le faltarán ocasiones de asegurar con su trabajo y economía, el bienestar y la educación de su familia por numerosa que sea, porque la condición del cultivador tiene aun esta ventaja sobre la del artesano de las ciudades, y es que un gran número de hijos que para este último es un motivo de inquietud y de miseria, hacen la dicha y la riqueza del otro.

Cuando la instrucción sea general en las campiñas, las relaciones de sus habitantes llegarán á ser cada vez más agradables.

El hombre acomodado se convencerá que es tan honroso ser cultivador como oficial de un ministerio, ó funcionario público.

Entonces no faltará nunca dinero á la agricultura.

En todo se hará sentir una laudable emulación y será una gloria conducir á la feria un hermoso caballo, ó una gorda ternera; de allí proyeudrán progresivas mejoras en las razas, y verdaderos provechos para los que las hayan promovido con su inteligencia y capitales. Lo que actualmente aleja de la carrera agrícola á los hombres instruidos y bien educados, son las desagradables relaciones que se ven obligados á tener con gentes en su mayor parte, sin educación que no cierran trato alguno si no lo terminan en la taberna.

Si se abriesen á competencia en los pueblos cursos de economía usual y agrícola, de historia natural, de derecho rural y de gestión patrimonial y si una buena instrucción agrónoma, hiciese á los propietarios por administrar por sí mismo sus haciendas, no habría ninguno de ellos tan pronto como se excitase la emulación, que no consagrarse sus ratos de ocio á abrir un curso para los cultivadores de su pueblo con el objeto de enseñarles el modo de mejorar su bienestar interior, aumentar el producto de sus campos, llevar las cuentas, administrar sus fincas; colocar sus economías y educar convenientemente á sus hijos. Estos cursos darían á los propietarios instruidos y acomodados la influencia que merecen los hombres de saber y capacidad.

El gran mal de nuestra época es la ambición desmedida de colocaciones que hace abandonar la vida quieta y apacible de los campos por la agitada y tumultuosa de las ciudades. Muy pocos estudios se hacen de agricultura, de este arte que sin embargo de ser el primero de todos y sin el cual todo languidece, es el único que constituye la prosperidad de los Estados. Puede ser que las mayores víctimas que haga la instrucción universitaria sea entre los hijos de los labradores acomodados, porque es particular el empeño que hay en enviarlos sin reflexión á un colegio de donde no salen sino para caminar sin guía, sin experiencia, sin vigilancia, y seguir entre la multitud de jóvenes de su edad los cursos de una facultad, corriendo en una populosa ciudad los riesgos de las malas compañías, comprometiendo su fortuna con deudas y su salud con excesos; y estos en lugar de recibir una buena instrucción que les ponga en estado, desde la edad de quince á veinte años, de ser los administradores de colonos de sus padres, de administrar su patrimonio, de mejorarlo, de dar ejemplo de buenos métodos aplicados con discernimiento al cultivo de las tierras y de ponerse en fin á la cabeza de la nueva generación y de la reforma agrícola.

¿Cuánto más feliz no fuera la fortuna de los jóvenes propietarios, si se lograra por un inmejorable sistema de instrucción, fijarlos á la condición de que se apartan; si se llegase en una palabra á hacerles comprender la ventaja de unir á la cualidad de propietario la de agrónomo?

Se resolvería en efecto un gran problema de equilibrio social, si los propietarios ricos se hicieran administradores de sus haciendas, y si los que tuviesen un patrimonio insuficiente, lo vendiesen para formar un capital y hacerse arrendatarios.

Entonces no se disputarían sus derechos á la propiedad, que formaría parte de la industria, y que los propietarios siguiendo una buena dirección, le prepararían por medio de una racional instrucción, á la honrosa condición de propietarios agrónomos, ó á la de colonos industriales.

Muchos hombres ilustres se dedican ya seriamente á la agricultura; esperamos que su ejemplo dará honor á este arte y que cada día aumentarán más el número de los hombres científicos y de talento, que lejos de desdenar esta profesión, ponga su gloria en ejercerla.

Alubjón Junio 1890.

José Martí y Mata.

**Variedades.**

Solución á la charada inserta en el número anterior:

TARARIRA

**Charada**

A mi mujer he obsequiado  
por ser su santo mañana,  
con una bonita **todo**  
que ella ha tiempo deseaba.  
Y en cambio de mi fineza  
hoy me ha regalado ufana  
una gran **prima segunda**  
con **tres dos** confeccionada.

A. A.

La solución en el número próximo.

**DEL MEMO-CLUB**

Los soldados de Napoleón nunca se lavaban la cara, «lo cual» que era muy... poco pulcro, por más que á última hora se haya descubierto que una prima donna, la Patti (caso de que la noticia no sea una «primada»), coincide con aquellos veteranos de la guardia imperial en su horror á humedecerse las mejillas.

Entre esta absoluta falta de aseo y el prolijo esmero que algunos gomosos modernos ponen en la compostura de sus personas, dicho sea exajerando andaluzamente el término, porque la verdad es que de persona no tienen nada, y cuando más son personillas; hay la misma diferencia que se observa en los extremos opuestos.

Aquellos por no usar el agua, y estos por abusar del agua de opoponax, del «koclen» como algunos dicen, y de otros menajes, el resultado es igual, sus poros quedan de igual modo, obstruidos por una espesa capa, contraria á la limpieza y que dificulta la transpiración.

Es verdad que según la frase de un verdadero escritor genial, muy influido por la cuestión social, solo sudan de verdad los pobres.

No extrañen ustedes que los hombres se perfumen, y que se unten pomada de nardo, cuando no se saturan de «pachuli», en términos de que hasta pasar á su lado para que enseguida nos duela la cabeza.

Hay jóvenes elegantes, principalmente los que han hecho una institución del «Memo Club», que telegráficamente preguntan á París si los cuellos de la camisa se llevan todavía con picos doblados como los tarjetas de visita, ó con las puntas cortadas, para lucir mejor la nuez del pescuezo.

No hace muchos días que uno de tales bipedos dorados, dirigido á la capital de la torre Eiffel un despacho, concebido en estos términos y en forma de consulta apremiante:—

«A Mr. Chevalier. Dígame telégrafo, si sería elegante unos puños de camisa, color de rosa de pitinini. Contestación pagada.—Enrico.» La respuesta no se hizo esperar mucho tiempo.

El modisto le aconsejaba que prefiriese para los puños el color de tomate en salsa.

Los términos de su telegrama no dejan de ser curiosos. Hélos aquí: «Como las manos en España se llaman «chuletas», si dan una bofetada, los puños deben aparecer de tomate frito.»

Y el estudioso joven, como se dice de los alumnos aplicados, pudo al acostarse exclamar imitando á Tito, bien que sin sospechar remotamente que Tito hubiera existido: ¡No he perdido el día!

Hay en el «Memo-Club», centro de la gente distinguida, hasta que en las sucesivas evoluciones sociales los descalzos de ahora (no aludo á los frailes, dispongan otra cosa) quienes pasan la noche discutiendo si el alfiler de corbata de mejor efecto, la forma más chic, es la de una araña, construida con pequeños brillantes, ó una moscarda de perlas negras que parezcan de legítimo azabache. Y se dan casos en que la discusión llegue á ser borrascosa, á menos que alguien proponga con oportuno tacto alguna transacción honrosa, término medio entre la araña y la mosca.

La última actitud del «Memo-Club» eleva su categoría de un modo que equivale á la dictadura.

Está legislando en materia de bienes raíces esto es, dando la ley acerca de la forma en que los embellecedores, vulgo barberos, deben dejar el rostro.

Sabido es que los hombres sujetan su cabeza y sus patillas á las exigencias de la moda, ni más ni menos que hacen las mujeres cuando se redondean con estopa ó crin vegetal, por mandato de ese fetiche civilizado, del último figurín, ídolo el más querido de todas las europeas.

Hemos conocido peinados á lo Amadeo y á lo Alfonso VII, y patillas á lo Juaneca. El club de los elegantes ha dispuesto, según leo en un órgano de la clase, que la barba, propiamente dicha, se parezca por lo rasurada, á la trasera de un gallo inglés, y la patilla, en vez del corte que ahora usan las gentes distinguidas, sea recta y estrecha, en forma de carrillera ó barbuquejo.

Ni siquiera han tenido en cuenta la consideración de que el conde de la Patilla no tiene ninguna, según el retrato publicado por un periódico. El rasgo de distinción ha de ser llevar una pequeña cinta de pelo, que imprima al rostro cierto aspecto militar.

Otra de las reformas propuestas por esta agrupación de elegantes, es la de llevar una chaquetilla tan sumamente ligera que no pese nada.

Y es preciso convenir que en esto no van muy descaminados. Se anticipan, sin sospecharlo tampoco, á la blusa general, reservada por la ley del progreso á los que no creen que está llamada á ser el frac del porvenir, la prenda de ceremonias, encargada de simbolizar lo que puede y lo que vale el trabajo.

Asimismo ha decretado el club que en pleno verano; cuando hasta los viejos hierven, según la frase de una joven que gusta de tratar á los que pueden ser sus abuelos, se lleven las manos metidas en los propios bolsillos, pues en los bolsillos de los demás es cosa muy antigua y que siempre está de moda, trátense ó no de los que dedican su patriotismo á la cosa pública.